

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 21 DE FEBRERO DE 2023.

En la Villa de Bédar, siendo las dieciocho horas del día veintiuno de febrero de dos mil veintitrés, se reúnen en el despacho de la Alcaldía, bajo la Presidencia del Titular Don Ángel Collado Fernández, los señores Concejales, Doña Isabel González Martínez y Don José Ramón Muñoz Artero, asistidos de mí la Secretaria de la Corporación Doña Laura Fernández Martos, al objeto de celebrar sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno en primera convocatoria.

Asiste la totalidad de integrantes de la Junta de Gobierno Local y así se hace constar.

Abierto el acto por el Señor Presidente, se pasó al estudio y discusión de los asuntos que integran el orden del día.

INCIDENCIA: NO HUBO.

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA ANTERIOR.

Fue aprobada por UNANIMIDAD el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el día 27 de diciembre de 2022, de la que tienen copia los señores concejales.

2º.- ACUERDOS DE PAGOS.

A la vista de sus respectivos justificantes, fueron aprobados los pagos comprendidos entre las fechas 10 de noviembre a 27 de diciembre, por importe de CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (44.666,43 €).

3º.- LICENCIAS URBANÍSTICAS.

OBRAS CON PROYECTO TÉCNICO

No hubo.

OBRAS SIN PROYECTO TÉCNICO

No hubo.

OBRAS CON PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

Expte. 1/2023. A Doña ANA MARIA J.C., para instalación de placas fotovoltaicas en vivienda sita en Paraje Bedarín, Pol.7, Pc.602, del TM de Bédar (R.C.04022A007006020000EO), según solicitud de 16 de febrero de 2023. Expte. Municipal: 2023/402240/003-007/00009.

Expte. 2/2023. A CAMBIO ENERGETICO, S.L., para la instalación de placas fotovoltaicas en vivienda sita en Calle Nueva, 30, del TM de Bédar

(R.C.0467703WG9106N0001HM), según solicitud de 28 de diciembre de 2022. Expte. Municipal: 2022/404840/003-001/00001.

Expte. 3/2023. A Don TIMOTHY D., para la instalación de pérgola y sustitución de tejas en vivienda sita en La Fuente, en el TM de Bédar (R.C. 04022A006008290000EU), según solicitud de 10 de enero de 2023. Expte. Municipal:2023/402240/003-007/00001.

Expte. 4/2023. A Don GABRIEL P.S., para sustitución de gresite en piscina sita en Camino de las Minas, del TM de Bédar (R.C.1847910WG9114N0001JH), según solicitud de 17 de enero de 2023. Expte. Municipal: 2023/402240/003-007/00005.

Expte. 5/2023. A Don GABRIEL P.S., para sustitución de gresite en piscina n°1 sita en Camino de las Minas, 20, del TM de Bédar (R.C.1847937G9114N0001XH), según solicitud de 17 de enero de 2023. Expte. Municipal: 2023/402240/003-007/00004.

Expte. 6/2023. A Don GABRIEL P.S., para sustitución de gresite en piscina n°2 sita en Camino de las Minas, 20, del TM de Bédar (R.C. 1847937G9114N0001XH), según solicitud de 17 de enero de 2023. Expte. Municipal: 2023/402240/003-007/00003.

Expte. 7/2023. A Don PAUL G.H., para impermeabilización de tejado de vivienda sita en Calle Clavel, 2, del TM de Bédar (R.C.0566003WG9106N0002XQ), según solicitud de 16 de enero de 2023. Expte. Municipal: 2023/402240/003-007/00002.

Expte. 8/2023. A Doña TANYA E.B., para instalación de placas fotovoltaicas en Bda. El Pinar, del TM de Bédar (R.C.1945206WG9114N0001IH), según solicitud de 27 de enero de 2023. Expte. Municipal: 2023/402240/003-006/00001.

Expte. 9/2023. A Don WILLIAM T.F., para construcción de muro en parcela sita en Calle La Cruz, 20, del TM de Bédar (R.C. 0667007WG9106N0001IM), según solicitud de 01 de febrero de 2023. Expte. Municipal: 2023/402240/003-007/00007.

Expte. 10/2023. A Doña JOANNE M.B., para reparación de vigas de madera en vivienda sita en Calle Medio, 5, del TM de Bédar (R.C.0566705WG9106N0001ZM), según solicitud de 31 de enero de 2023. Expte. Municipal: 2023/402240/003-007/00006.

Expte. 11/2023. A Don ADRIAN R.M., para instalación de placas fotovoltaicas en Pje Cortijo La Terrera, del TM de Bédar (R.C.04022A005004160001RW), según solicitud de 03 de febrero de 2023. Expte. Municipal: 2022/402240/003-007/00008.

Expte. 12/2023. A Don JOSE JUAN G.M., para sustitución de cobertura de teja en cubierta, reparación de tablero del forjado y picado del revestimiento de los muros en vivienda sita en Calle Jesús, 1, del TM de Bédar (R.C.0467503WG9106N0001IM), según solicitud de 16 de septiembre de 2021. Expte. Municipal: 2021/402240/003-006/00016.

4°.- EXPEDIENTES E INSTANCIAS VARIAS.

4.1 CESIÓN DE NICHOS (Expte. Municipal: 2023/402240/001-800/00001).

Vista la solicitud presentada por Don José Ramón M.R., de fecha 04 de enero de 2023, relativa a la cesión a perpetuidad de los nichos identificados con los nº79, 80 y 81 del Cementerio del TM de Bédar, se acuerda por UNIMIDAD:

PRIMERO: Conceder la petición asignada, reconociéndole la propiedad del nicho mencionado.

SEGUNDO: Liquidar la correspondiente tasa.

4.2. SUBVENCIONES A INSTITUCIONES NO LUCRATIVAS.

Expte.municipal:202/402240/850-102/00001.

4.2.1 Como cada año, y con el objeto de mantener la Asociación Musical "Ben-Beder" se solicita por la institución una Ayuda Económica. La cantidad solicitada es de 10.700 Euros.

Visto el expediente se acuerda por UNANIMIDAD:

ÚNICO: Autorizar el gasto de DIEZ MIL SETECIENTOS EUROS (10.700 €) destinado a la asistencia económica solicitada, que se hará efectiva trimestralmente, conforme al siguiente detalle:

- Abril..... 3.566,66 Euros
- Agosto..... 3.566,66 Euros
- Diciembre... 3.566,66 Euros

4.2.2. Se solicita asimismo por la Asociación Musical Ben-Beder una subvención excepcional a los Ayuntamientos de Bédar y Los Gallardos, para la compra de instrumentos y atriles por un total de 6000 €, asumiendo el Ayuntamiento de Los Gallardos el 30%, resultando una subvención de MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800 €).

Visto el expediente se acuerda por UNANIMIDAD:

ÚNICO: Autorizar el gasto de MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800 €) destinado a la asistencia económica solicitada, que se hará efectiva el mes de abril, debiendo de justificar el gasto con las correspondientes facturas lo antes posible. Aquellas cantidades cuya inversión no quede acreditada deberán ser reintegradas al Ayuntamiento de Bédar.

4.3. CESE DE USO DE VADO PERMANENTE (Expte. Municipal: 2023/402240/001-001/00001).

Vista la solicitud presentada por Don SEBASTIÁN Y.I., en fecha 20 de enero de 2023, registro de entrada nº 84, relativa a la renuncia de la licencia de vado nº 12, se acuerda por UNANIMIDAD la retirada de la descrita licencia.

4.4. DEVOLUCIÓN DE AVAL DE LA OBRA CREACION DE PARQUE PERIURBANO EN BÉDAR (Expte. Municipapl: 2020/402240/006-013/00001).

Vista la solicitud presentada por AGUAEMA, S.L., en fecha 30 de enero de 2023, con registro de entrada n°126, relativa a la solicitud de devolución de avales depositados como garantía de la obra denominada "Creación de un parque periurbano en Bédar", y habiendo transcurrido el plazo de un 1 de la garantía, se acuerda por UNANIMIDAD:

ÚNICO: Autorizar la devolución de los avales constituidos como garantía de la descrita obra.

No habiendo más asuntos a tratar ni querer ningún señor concejal hacer uso de la palabra se levantó la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos del indicado día, y de ella la presente que autoriza el Alcalde conmigo la Secretaria. Doy fe.

EL ALCALDE

LA SECRETARIA